Repara tu Deuda Abogados cancela 49.589 € en Granollers (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 13/02/2023 | 09:42



Separado y sin trabajo, Jonathan ha tenido que acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad para empezar de nuevo desde cero

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en Cataluña. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº4 de Granollers (Barcelona) ha dictado beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de Jonathan Hernández, que había acumulado una deuda de 49.589 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Jonathan explica cómo llegó a la situación de sobreendeudamiento en la que se encontraba: “me separé. Estaba trabajando por ETT. Hubo una crisis y me echaron del trabajo. Se fue acumulando (la deuda)”. Sobre la Ley de Segunda Oportunidad, asegura que “merece la pena. Se lo recomiendo a la gente que lo necesite. Es una buena idea. Estoy muy agradecido. Muy, muy contento”, concluye. VER VIDEO

Ta como recuerdan los abogados de Repara tu Deuda, “España fue uno de los países que más tiempo tardó en incorporar a su sistema la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo previsto para la cancelación de las deudas de las personas físicas. Se cumplía así la Recomendación de la Comisión Europea de 2014”.

Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su actividad en septiembre del año 2015 para dar salida a la situación de muchas personas que estaban condenadas a continuar pagando sus deudas durante toda su vida. Conforme pasan los años, el número de personas que comienzan el proceso es cada vez mayor. Más de 20.000 particulares y autónomos ya han confiado en los servicios del bufete para empezar desde cero.

El despacho de abogados ha conseguido superar la cifra de 120 millones de euros exonerados a sus clientes, procedentes de todas las comunidades autónomas de España. Se dedica en exclusiva a la aplicación de esta legislación y ha logrado el éxito en el 100% de los casos tramitados.

Para que una persona pueda acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad es suficiente con cumplir una serie de requisitos previos. Entre ellos, la deuda no puede ser nunca superior a los 5 millones de euros, el concursado debe actuar siempre de buena fe, siendo transparente sin ocultar bienes ni ingresos, y no puede haber sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años.

Repara tu Deuda abogados cuenta con una app, disponible para Android y para IOS, conocida con el nombre de MyRepara, que permite llevar a cabo un control exhaustivo del proceso, reducir aún más los costes y que los abogados puedan asistir a reuniones mediante videollamada.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/197348-repara-tu-deuda-abogados-cancela-49589-e-en-granollers-barcelona-con-la-ley-de-segunda-oportunidad.htm